

18



16. s-018

MINISTERIO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

2 - NOV. 1981

RESOLUCION NUMERO (003290) DE 19

Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del SECTOR ALTO JORDAN, Municipio de Cali, Departamento del Valle.

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO en uso de las facultades legales conferidas por resolución No. 749 de marzo 18 de 1981.

CONSIDERANDO :

Que el señor SILVIO VILLEGAS SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.622.207 expedida en Cali, en su calidad de Presidente Provisional de la Junta de Acción Comunal del Sector Alto Jordán, Municipio de Cali, Departamento del Valle, constituida el 21 de Junio de 1980, presentó a este Ministerio la documentación correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

Que con fecha 8 de Agosto de 1979 se expidió el Decreto 1930 que derogó el Decreto 2428 de 1976.

RESUELVE :

- ARTICULO PRIMERO.- Reconócese Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del Sector Alto Jordán, Municipio de Cali, Departamento del Valle.
- ARTICULO SEGUNDO.- Apruébanse los estatutos del citado organismo comunal, el cual deberá acogerse a las prescripciones del Decreto 1930 de 1979 y a las normas que lo adicionen, reformen o reglamenten dentro del plazo señalado por el Ministerio de Gobierno de conformidad con el Decreto 2726 de 1980.
- ARTICULO TERCERO.- Tiénese como representante legal de la Junta al Presidente de la misma.
- ARTICULO CUARTO.- Inscríbase dicha persona jurídica en los libros que al respecto lleva la Sección de Asistencia Legal de la Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad.
- ARTICULO QUINTO.- La presente resolución deberá ser publicada en el Diario Oficial y sólo surtirá efectos quince (15) días después de su publicación. (Art. 40. del Decreto 1326 de 1922).

2 - NOV. 1981

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE Dada en Bogotá, D.E., a

EL SECRETARIO GENERAL,

Antonio Gomez Meriano
ANTONIO GOMEZ MERIANO

LA DIRECTORA GENERAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD,

Gloria Lara de Echeverri
GLORIA LARA DE ECHEVERRI

RC/mcs X-19-81

Silvio Villegas Sanchez

